

Y para que sirva de citación a Grupo Múltiple SA, con la advertencia del art. 59 de la LPL se expide la presente cédula, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario, El Magistrado de lo Social:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. DIECISEIS DE MADRID

EDICTO. (PP. 1353/95).

El Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Dieciséis de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 0406/91, se siguen autos de Ejecutivo-Letras de cambio, a instancia del Procurador Sr. Martínez de Lecea Ruiz, en representación de KHD España, S.A., contra Juan Campaña Aguilera y Miguel Campaña Rodríguez, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la(s) siguiente(s) finca(s) embargada(s) a l(a) demandado(a) don Juan Campaña Aguilera.

Finca registral número 18029 del Registro de la Propiedad de Marchena; inscrita al folio 165, libro 363 de Marchena, Tomo 836 del Archivo. Rústica: Tierra de calma de secano con cabida de seis fanegas seiscientos setenta centiáreas equivalentes a cuatro hectáreas, veintinueve áreas, cincuenta y cuatro centiáreas, al sitio de la vega de este término, linda; por el Norte, con tierra de herederos de don Agustín Suárez; por el Sur, con tierras de don Manuel Campaña Aguilera; al Este, con tierras de don Antonio Campaña Cano, y al Oeste, con fechas de don Antonio Campaña Aguilera.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Capitán Haya, 66 el próximo día siete de septiembre de 1995 a las once horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. El tipo del remate será de 3.500.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

2. Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores acreditar haber consignado el 50 por ciento del tipo en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones del Juzgado, abierta en el BBV (Banco Bilbao-Vizcaya) con el núm. 26000-7.

3. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el 50 por ciento del tipo del remate.

4. Podrá hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero, solamente por el ejecutante.

5. Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de

la subasta; a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

6. Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros; haciéndose constar que el día de exhibición de actuaciones a los posibles licitadores, se ha fijado en este Juzgado los miércoles de 10,30 a 12,30 horas de su mañana.

7. Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

8. Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 19 de octubre de 1995, a las once horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del setenta y cinco por ciento del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 23 de noviembre de 1995, también a las once horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Madrid, a veinte de abril de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario, E/.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. TREINTA Y TRES DE MADRID

EDICTO. (PP. 1444/95).

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Treinta y Tres de los de Madrid.

Hago saber: Que por providencia del día de la fecha he acordado notificar a «Excavaciones Rodríguez Rodríguez» cuyo paradero se desconoce, que en este Juzgado se incoó en fecha 17 de marzo 94 expediente declarativo, de menor cuantía registrado bajo el número 228/94, a instancia de «Remisa» representada por el Procurador don Antonio Rodríguez Muñoz, contra «Excavaciones Rodríguez Rodríguez», sobre reclamación de cantidad por importe de 1.089.191 pesetas, y estando dichas actuaciones pendientes de dictar sentencia, se le concede al demandado el plazo de diez días para que pueda comparecer y hacer las alegaciones que estime oportunas, bajo el apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que sirva de notificación a «Excavaciones Rodríguez Rodríguez» y se proceda a su publicación e inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Andalucía, extendiendo el presente en Madrid, a 17 de abril de 1995.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 9 de junio de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia

la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 1578/95).

Se anuncia la contratación directa de Asistencia Técnica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Asesoramiento Técnico, Elaboración materiales técnicos-didácticos y la impartición de módulos sobre el mercado de trabajo para las/os profesionales de los servicios OPEM.

Presupuesto tipo de licitación: 9.164.000 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Fianza definitiva 4%: 366.560 ptas.

Documentación a presentar por los licitadores la contenida en la Cláusula 7.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; en el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Alfonso XII, 52 de Sevilla.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de junio de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1579/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa el siguiente suministro:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con trámite de admisión previa. «Suministro e instalación de un sistema informático central, un sistema gestor de base de datos, sus herramientas complementarias y los elementos de comunicaciones necesarias para la integración en red única extensa de las redes de área local de la Consejería de Obras Públicas y Transportes».

Clave del suministro: S-72054-ADMO-5X.

Presupuesto del contrato: 115.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Justificación económica y financiera: La capacidad económica y financiera se acreditará de conformidad con el artículo 99 bis de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: 2.300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4.600.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de septiembre de 1995 a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y

Transportes, sito en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Cada licitador deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del Suministro.

- En el sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 y Anexo núm. 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del Suministro.

- En el sobre núm. 3: «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Suministro y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1995, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del Edificio sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Fecha de envío al DOCE: 9 de junio de 1995.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 7 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Diego Romero Domínguez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 9 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (ATC/-9/95). (PD. 1577/95).

1. Objeto y tipo: Servicios de apoyo a la vigilancia costera en la provincia de Almería, con un presupuesto de licitación de veinticuatro millones ochocientos treinta y siete mil (24.837.000) pesetas.

2. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4551871.

4. Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría B.

5. Fianza provisional: 496.740 pesetas.

6. Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del